

ACTA

2DA. FASE: EVALUACIÓN TÉCNICA ORAL,

3º ETAPA: EVALUACIÓN TÉCNICA Y RESULTADO FINAL

PROCESO DE SELECCIÓN DE ANTECEDENTES PARA
PROVEER EL CARGO DE ABOGADO/A (Oficina Calama) PARA EL
PROGRAMA DE DEFENSA ESPECIALIZADA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
EN MODALIDAD DE CUIDADOS ALTERNATIVOS "MI ABOGADO"
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

I. ANTECEDENTES DEL PROCESO:

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a proceso de selección de antecedentes para concurso público para cargo de Abogado/a (Oficina Calama) del programa de defensa especializada de niños, niñas y adolescentes en modalidad de cuidados alternativos "Mi Abogado", Región de Antofagasta, conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 143/2020 de fecha 05 de febrero de 2020

II. 3ª ETAPA: EVALUACIÓN TECNICA (2da. Fase: Evaluación Técnica Oral):

En este acto el Comité de Selección lleva a efecto la 3° ETAPA: EVALUACIÓN TECNICA (2da. Fase: Evaluación Técnica Oral) de conformidad a lo dispuesto en las bases del aludido proceso.

El Comité de Selección, sesionó el día 05 de marzo de 2020 en la Dirección Regional de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Antofagasta, ubicada en Avenida Grecia N° 2032, 3° Piso Edificio del MOP de la comuna y ciudad de Antofagasta, concurriendo los integrantes: a) Giancarlo Fontana Adasme, Director Regional de Antofagasta de la Corporación de Asistencia Judicial de las regiones de Tarapacá y Antofagasta y; b) Andrea Valdivia Espinoza, Abogada Asesora de Gestión del Programa "Mi Abogado".

III. PUNTAJE OBTENIDO:

Nombre y Apellidos	Porcentaje obtenido	Sobre 90% de Logro (20 Puntaje)	Entre 78% y 90 % de Logro (15 Puntaje)	Entre 71% y 77 % de Logro (10 Puntaje)	Entre 70% de Logro o menos (0 Puntaje)	Puntaje
Isabella de las Mercedes Bravo Pérez	70%				0	0
Scarlet Charline Nieto Molina	100%	20	•••		•••	20
Jonathan José Barraza Rojas	70%				0	0

IV. RESULTADO DE LA 2DA. FASE: EVALUACIÓN TÉCNICA ORAL DE LA 3° ETAPA: EVALUACIÓN TECNICA:

Que, conforme lo previsto en las bases del presente concurso, habiendo concluido la 2da. Fase: Evaluación Técnica Oral de la 3° ETAPA: EVALUACIÓN TECNICA, todos los oponentes obtuvieron puntaje para seguir en concurso.

V. PUNTAJE FINAL 3° ETAPA: EVALUACIÓN TECNICA

Nombre y Apellidos	Puntaje (1ra. Fase Evaluación Técnica Escrita)	Puntaje (2da. Fase Evaluación Técnica Oral)	Nota Final 3° Evaluación Técnica
Isabella de las Mercedes Bravo Pérez	20	0	10
Scarlet Charline Nieto Molina	10	20	15
Jonathan José Barraza Rojas	20	0	10

Resultado Final de La 3° Etapa: Evaluación Técnica:

Que, conforme lo previsto en las bases del presente concurso y en mérito de los puntajes obtenidos, el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente etapa y por consiguiente, ambas oponente aprueban la 3° Etapa: Evaluación Técnica.

VI. PROMEDIO FINAL ENTRE LA 2º ETAPA: CURRICULAR Y LA 3º ETAPA: EVALUACIÓN TECNICA:

Nombre y Apellidos	2da. Etapa: Evaluación Curricular	3° Etapa: Evaluación Técnica	Promedio Final
Isabella de las Mercedes Bravo Pérez	16	10	13
Scarlet Charline Nieto Molina	19	15	17
Jonathan José Barraza Rojas	16	10	13

Que, el Comité de Selección consideró el promedio final obtenido entre la 2da. Etapa: Evaluación Curricular y la 3° Etapa: Evaluación Técnica (1° Fase Escrita y 2° Fase Oral) y conforme a lo previsto en las bases del presente concurso y en mérito del puntaje obtenido el Comité de Selección determina que pasan a la 4° ETAPA: EVALUACION PSICOLABORAL, las oponentes al cargo que a continuación se individualizan:

- Isabella de las Mercedes Bravo Pérez
- Scarlet Charline Nieto Molina
- Jonathan José Barraza Rojas

FIRMAN LA PRESENTE ACTA:

Nombres y Apellidos de los integrantes del comité Cargo		Firma	Fecha	
GIANCARLO FONTANA ADASME	Director Regional la CAJ de Antofagasta		05 de marzo de 2020	
ANDREA K. VALDIVIA ESPINOZA	Abogada Asesora de Gestión del, Programa Mi Abogado.	Mayor/S	05 de marzo de 2020	